



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7914

30/03/2020

19084

AUTOR/A: ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) puso en marcha, a partir del pasado 23 de marzo, en colaboración con la Corporación Radio Televisión Española (RTVE) la iniciativa 'Aprendemos en casa', dirigida a alumnos de 6 a 16 años que pretende facilitar el aprendizaje durante la suspensión de actividad lectiva presencial motivada por el estado de alarma decretado por el Gobierno para contener la propagación del coronavirus.

Cabe señalar que se trata de una programación especial de cinco horas diarias de contenidos educativos que se emite en abierto durante las mañanas, de lunes a viernes, a través de Clan TV y La 2.

Esta iniciativa está dirigida especialmente a los estudiantes de familias socialmente más vulnerables y que, por lo tanto, carecen de recursos para seguir las actividades on-line que proporciona la mayoría de los centros educativos y sus docentes; también a quienes viven en territorios con mayores dificultades de conexión a la red y al alumnado que por las condiciones de confinamiento tiene problemas para compartir el ancho de banda. Según el Instituto Nacional de Estadística, el 99,1% de los hogares en España disponen de televisor.

En la semana de los pasados 14 al 20 de marzo se establece contacto entre los equipos del MEFP y RTVE y se inician los contactos con distintos agentes, principalmente industria editorial, para iniciar la emisión el día 23, que rápidamente facilitaron materiales. Durante estas siguientes semanas se han ido incorporando nuevas colaboraciones e instituciones que siguen ajustando los contenidos como, por ejemplo, la Federación Española de Profesores de Matemáticas.



Las dificultades que se detectaron durante la emisión del primer día se corrigieron de manera inmediata. Por lo tanto, la generación de programas en coordinación con RTVE continúa dando respuesta a miles de alumnos que no disponen de Internet en este periodo.

En todo caso, cabe informar que esta es una contribución que se añade a las que han puestos en marcha las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas y, especialmente, al enorme esfuerzo que están desplegando los centros educativos, el profesorado y las familias.

Madrid, 04 de junio de 2020

